ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANDLECROSS S.A.

En la ciudad de Quito, a 1 de Abril de 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía CANDLECROSS S.A., ubicadas en la Calle Carrión # 256 (E9-41), entre Plaza y Tamayo, se reúnen los accionistas de CANDLECROSS S. A. que suscriben la lista de asistentes, una vez verificado el quórum, se constata la presencia de la totalidad del capital social, a excepción del Sr. Luis Arsenio García Monsalve, quien ha otorgado poder a la Srta. Carmen García Monsalve. Se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Manuel García Monsalve y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Mariela García Monsalve.

El Presidente dispuso que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta General que fue publicada en el Diario La Hora del día 25 de marzo de 2016, de la Ciudad de Quito, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía CANDLECROSS S. A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 1 de abril de 2016 a las 09:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, Edificio El Libertador 6-A, de esta Ciudad de Quito a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del período de Enero a Diciembre del 2015.
4. Conocimiento de Auditores Externos.
5. Resolución de destino de las Utilidades.
6. Elección de dignidades: Presidente, Gerente General y Comisario.
7. Elección de Auditores Externos.

Los Balances e Informes estarán a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Convoco de manera especial e individual a la Señora Elizabeth Moreira Quevedo Comisaria Principal de la Compañía.

Quito, a 25 de marzo de 2016.

Gerente General

Una vez dada lectura a la convocatoria, misma que fue realizada por la prensa y también de forma digital, de acuerdo a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías. También se dispone de grabadora para registrar las deliberaciones, en conformidad con la nueva normativa. La Sra. Secretaria da lectura a la convocatoria y el Presidente dispone que se comiencen a tratar los puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2015.- La Sra. Gerente General de la Compañía y Secretaria de esta

Junta da lectura al informe de Administración relativo al ejercicio económico 2015, el mismo que, luego de las deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- Por Secretaría se da lectura al informe que presenta el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015, que es aprobado igualmente por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.- Por Secretaría se da lectura del balance general, estados e informes financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que fueron entregados en copias a cada uno de los accionistas quienes solicitaron explicaciones de varios puntos y que fueron atendidas por el Presidente. Después de las deliberaciones correspondientes, el Balance y los Estados Financieros de este ejercicio económico son aprobados por unanimidad.

4.-CONOCIMIENTO DE INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.- Los accionistas cuentan en su poder con una copia del informe de Auditoría externa, para poder seguir la lectura que se hace por secretaría, luego de lo cual es puesto a consideración de los presentes y es aprobado por todos.

5.-DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- La utilidad liquida a disposición de accionistas, luego de pago de impuestos y 15% de pago a trabajadores, es de USD 46.880,84, a esto hay que deducir la Reserva legal, que es del 10%, por un total de USD 4.688,08, quedando la cantidad de USD 42.192,76. Los accionistas deciden que en su totalidad se destine a la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

6.-ELECCIÓN DE DIGNIDADES: PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO.- Toma la palabra la Srta. Carmen García y propone la reelección los actuales miembros de la administrtación, lo cual es aceptado por todos los presentes y quedan nombrados, Presidente, el Dr. Manuel García Monsalve, Gerente General, la Sra. Leda. Mariela García Monsalve y Comisaria, la Ing. Elizabeth Moreira Q.

7.-ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.- Se decide nombrar al Ing. Aguirre y la firma Aguirre & Asociados, para que ejerzan la función de auditores externos de la Compañía, con el carácter unánime.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Una vez tratados los puntos del orden del día y no quedando más asuntos por tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. Luego de lo cual se procede a su lectura, los accionistas declaran su aceptación y queda aprobada en todas sus partes. El Presidente agradece una vez más a los presentes y declara terminada la junta y se levanta la sesión siendo las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana. Se incorporan al expediente de la Junta General la lista de asistentes, los informes y balances que fueron conocidos y aprobados. Para constancia firman el Presidente y la Secretaria.

DR. MANUEL GARCIA M.
PRESIDENTE

SRA. MARIELA GARCIA M.
SECRETARIA